

Guayaquil, Abril 14 del 2003

Señores:

ACCIONISTAS-QUIDELIT QUIMICOS DEL LITORAL S.A.
Ciudad.

1.- He examinado el Balance General de **QUIDELIT QUIMICOS DEL LITORAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2002 y los Estados conexos de resultados, inversión del accionista y cambio en el flujo del efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de esos estados es responsabilidad de la administradora de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. Así como también tener los respectivos soportes que justifique los registros contables.

3.- Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptados y con la provista de formarse una opinión sobre dichos estados financieros.

4.- Recomiendo que la empresa aplique estrategias de ventas para la competitividad de sus productos tanto en la comercialización de sus productos en la línea Industrial e Institucional y dar mejor rotación a los productos Importados como en las políticas de plazos en los créditos con la finalidad de tener una mejor rotación de sus recursos y así tener una liquides de forma inmediata.

5.- El resultado de mi auditoría no revela situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimientos de las obligaciones de **QUIDELIT QUIMICOS DEL LITORAL S.A.** sin embargo recomiendo que la compañía tenga prioridad ponerse al día con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el período que termina al 31 de Diciembre del 2002

Atentamente,



SR. HECTOR FLORES
COMISARIO